

***ACTA DE ADMISION, CALIFICACIÓN, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO N° 13-2023-ESSALUD/RAPI-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA CONFORMACIONAL EN TECNICA 3D Y BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS PARA PACIENTES DEL HOSPITAL III “JOSE CAYETANO HEREDIA” DE LA RED ASISTENCIAL PIURA”**

En la ciudad de Piura, a los 20 días del mes de setiembre de 2023, en la oficina de Procesos de la Unidad de Programación, a las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCION N°322-GR-RAPI-ESSALUD-2023** de fecha 07 de agosto de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO N° 13-2023-ESSALUD/RAPI-1** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA CONFORMACIONAL EN TECNICA 3D Y BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS PARA PACIENTES DEL HOSPITAL III “JOSE CAYETANO HEREDIA” DE LA RED ASISTENCIAL PIURA**, los mismos que a continuación se detallan:

- ✓ DR. JORGE MANUEL MAS SÁNCHEZ (Presidente),
- ✓ DR. ARNALDO LACHIRA ALBAN (Miembro Suplente),
- ✓ SR. EDDY DEYBER HERNANDEZ ALVARADO (Miembro).

El Presidente del Comité de selección habiendo verificado el quórum de ley, dio por aperturada la presente reunión y comunica que han registrado en el SEACE los siguientes participantes:

SEACE - SEACE PERU - SEACE PERU - SEACE PERU - SEACE PERU

Entidad convocante	SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura	CP-SM-13-2023-ESSALUD/RAPI-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA CONFORMACIONAL EN TÉCNICA 3D Y BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS PARA PACIENTES DEL HOSPITAL III JOSÉ CAYETANO HEREDIA DE LA RED ASISTENCIAL PIURA
Número de Contratación	ESSALUD-2023-18122

Nº	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	RUC/Código	
1	Proveedor con RUC	20107463705	CLINICA SAN PABLO S.A.C.	10/08/2023	Válido	10/08/2023	20107463705	
2	Proveedor con RUC	20502454111	TOMOGRFIA MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/08/2023	Válido	10/08/2023	20502454111	
3	Proveedor con RUC	20543036961	ONCORAD S.A.C.	10/08/2023	Válido	10/08/2023	20543036961	

3 registros encontrados, mostrando 3 registros: de 1 a 3 Página 1 / 1

[Handwritten signatures and initials]

En seguida se revisa la(s) oferta(s) presentadas a través del SEACE, según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA TECNICA Y ECONOMICA
1	ONCORAD S.A.C	SI PRESENTÓ

Acto seguido se procedió a la revisión de las ofertas presentada por los postores, verificando los documentos de presentación obligatoria requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases administrativas, teniendo en cuenta según detalle:

1. Que, el postor ONCORAD S.A.C cumple con los documentos de presentación obligatoria, para la admisión de su oferta, quedando **ADMITIDA** su oferta.

El resultado de la Calificación y Evaluación de los postores, se encuentra anexado como “Documentos para Acreditar los Requisitos de Calificación” y “Factores de Evaluación de Ofertas” que forma parte de la presente Acta, conforme al siguiente detalle:

1. Que, el postor ONCORAD S.A.C cumple con los requisitos de calificación, para la calificación de su oferta, quedando **Calificada** su oferta.

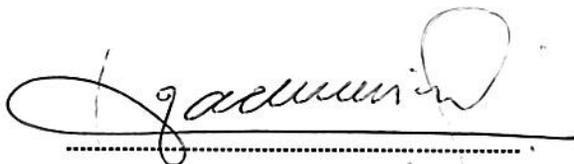
En consecuencia, el Comité de Selección **OTORGA LA BUENA PRO** del **CONCURSO PÚBLICO Nº 13-2023-ESSALUD/RAPI-1** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA CONFORMACIONAL EN TECNICA 3D Y BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS PARA PACIENTES DEL HOSPITAL III “JOSE CAYETANO HEREDIA” DE LA RED ASISTENCIAL PIURA**, al postor ONCORAD S.A.C, por un monto ofertado de S/ 2,792,880.00 (Dos Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Ochenta con 00/100 Soles).

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se da por concluido el presente procedimiento de selección, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.



DR. JORGE MANUEL MAS SÁNCHEZ

TITULAR PRESIDENTE



DR. ARNALDO LACHIRA ALBAN

MIEMBRO SUPLENTE



SR. EDDY DEYBER HERNANDEZ ALVARADO

TITULAR MIEMBRO

CONCURSO PÚBLICO N° 13-2023-ESSALUD/RAPI-1

Documentos para la Calificación de la Oferta

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA CONFORMACIONAL EN TÉCNICA 3D Y BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS PARA PACIENTES DEL HOSPITAL III "JOSE CAYETANO HEREDIA" DE LA RED ASISTENCIAL PIURA"

REQUISITOS DE CALIFICACION	ACREDITACION	ONCORAD S.A.C
A CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACIÓN		
El proveedor debe contar con infraestructura acorde al servicio a brindar Sala de recepción de pacientes Sala de espera Servicio higiénico para hombres y mujeres Consultorios	Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida	SI CUMPLE
B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
Equipo Acelerador Lineal con capacidad de brindar tratamientos en técnica conformacional 3D con Sistema de Brachiterapia Computarizada Equipo de Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis con capacidad de brindar tratamientos de Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis Computarizada con Software de Planificación Lineal Medica (hardware y software) Equipo de Dosimetría y control de calidad Sistema de Impresión	Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido	SI CUMPLE
B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA		
El proveedor debe contar con infraestructura acorde al servicio a brindar Sala de recepción de pacientes Sala de espera Servicio higiénico para hombres y mujeres Consultorios	Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida	SI CUMPLE
C CALIFICACIONES DEL PERSONAL		
FORMACION ACADEMICA		
MEDICOS RADIACIONOLOGOS dos (02) TECNOLOGOS MEDICOS dos (02) FISICO MEDICO dos (02)	La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: El (CONSIGNAR EL GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO) será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: www.sunedu.gob.pe o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: http://202.138.100.100/registro, según corresponda. En caso (CONSIGNAR EL GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO) no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
MEDICOS RADIACIONOLOGOS dos (02) Medico Especialista en Radioterapia Oncologica como minimo de 02 años de experiencia con Registro Nacional de Especialista en Radioterapia (RNE) TECNOLOGOS MEDICOS dos (02) Licenciado en Tecnología Médica como minimo de 02 años en la especialidad con Experiencia Individual como operador en Radioterapia/Telerapia y (Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis, emitida por el RNE) FISICO MEDICO dos (02) Licenciado en Física con experiencia certificada como Físico Medico como minimo 02 años. Con Experiencia Individual emitida por el RNE como Físico Medico en Radioterapia/Telerapia y Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis	La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación, de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 4' 737.312,00 (Cuatro Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Trescientos Doce con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes Servicios de Tratamientos de Radioterapia, Tratamientos de Radiación Ionizante a pacientes Oncológicos.	La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación, de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad	SI CUMPLE
ESTADO DE LA PROPUESTA		CALIFICADA

DR. JORGE MANUEL MAS BANCHEZ
TITULAR PRESIDENTE

DR. ARNALDO LACHIPA ALBAN
MIEMBRO SUPLENTE

SR. EDDY DEYBER HERNANDEZ ALVARADO
TITULAR MIEMBRO



SEGURO SOCIAL DE SALUD
RED ASISTENCIAL PIURA

CONCURSO PÚBLICO N° 13-2023-ESSALUD/RAPI-1

Factor de Evaluación

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA CONFORMACIONAL EN TECNICA 3D Y
BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS PARA PACIENTES DEL HOSPITAL III "JOSE CAYETANO
HEREDIA" DE LA RED ASISTENCIAL PIURA"**

PRECIO

POSTOR	EVALUACION OFERTA ECONOMICA		
	Valor Estimado	Propuesta Economica Ofertada	Puntaje Economico
ONCORAD S.A.C	S/ 2,792,880.00 (Dos Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Ochenta con 00/100 Soles)	S/ 2,792,880.00 (Dos Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Ochenta con 00/100 Soles)	100

DR JORGE MANUEL MÁS SANCHEZ
PRESIDENTE

DR. ARNALDO LACHIRA ALBAN
MIEMBRO SUPLENTE

SR. EDDY DEYBER HERNANDEZ ALVARADO
MIEMBRO